

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLE DISGASCOTOPAXI CIA. LTDA REUNIDA EL
16 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Latacunga, a los 11 días del mes de marzo del 2015, a las 16:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Panamericana Norte Km 3 Vía Latacunga- Quito, concurren los accionistas de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
MARÍA MARCELA AMORES CARRERA	\$ 59400,00
JAIENE HERNAN AMORES CARRERA	\$ 6600,00
TOTAL	66000,00

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. **La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIIF del año 2.015 compuestos por:**
 - **Estado de situación financiera**
 - **Estado de resultados integrales**
 - **Flujo de efectivo**
 - **Estado de evolución del patrimonio**
 - **Notas a los estados financieros**

Actúa como presidente de la Junta General de Accionistas el señora HERNAN AGUSTIN AMORES SANDOVAL y como secretaria el señora VIVIAN AMORES.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el inicio punto del orden del día.

2. - La revisión y aprobación de los estados financieros bajo IFRS del año 2.015 comprendidas por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evolución del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita por Secretaria que se presenten los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallado para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, notas a los estados financieros.

Una vez revisado los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez que se ha tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 20:30 horas se levanta la sesión


MIRIAN ANDRES

Secretaria


JUAN ANDRES

Gerente-Accionista


JAIME ANDRES

ACCIONISTA


HERNAN ANDRES

Presidente